

## PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta  
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »  
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

## LA OPINION

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, Castillo, 43.  
 El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Santa Cruz de Tenerife 6 de Febrero de 1886

## LA OPINION

## SINCERIDAD ELECTORAL

El día primero de los corrientes comenzaron á correr por esta Capital ciertos alarmantes rumores, á los cuales, dicho sea en honor de la verdad, ninguna persona medianamente sería dió crédito alguno; por que esos rumores atribuían á la autoridad superior civil de la provincia propósitos tan censurables, que ni aun aquellos que tienen de la inexperiencia del señor Sarthou la más arraigada idea, se avenían á darles momentánea acogida. Decían esos rumores que irritada la susceptibilidad autoritaria del Gobernador ante la negativa del encargado de la estafeta de Tacoronte á favorecer con su voto la candidatura ministerial de Diputados á Cortes (y aquí cabe consignar la presunción de que tendremos candidaturas oficiales amparadas por el manto de la sinceridad electoral) había determinado separarle de su destino y hacerle comparecer á su presencia como reo de desacato, con los propósitos que son consiguientes á esta clase de comparencias.

Pero llegó el día 2, y los rumores tomaron desgraciadamente para el Sr. Sarthou, cuerpo de realidad. La una de la tarde sería, cuando entre bayonetas bajaba por la calle de la Luz, como reo que ha cometido el mas nefando delito, el honrado ciudadano D. Luis Alvarez Rodriguez, cartero del pueblo de Tacoronte, que tacorontero habia de ser y de los que no se doblegan á la imponente personalidad, como diría *La Reforma*, de D. Victoriano Fernandez Oliva, para que el Sr. Sarthou le distinguiese con el más puro afecto y la mas profunda simpatía.

¿Qué delito ha cometido el cartero de Tacoronte? De qué se le acusa? Por qué se le persigue?

Hé aquí los hechos, en la forma en que el rumor público los ha traído hasta nosotros.

Parece que el domingo 31 de Enero hizo viaje al pueblo de Tacoronte el Secretario del Gobierno Civil, suponemos que con el fin honesto y agradable de contemplar aquella espléndida campiña, y que hallándose en casa del citado Sr. Oliva, hizo comparecer al cartero Alvarez Rodriguez, quien á las insinuaciones ó á las exigencias electorales del Secretario, contestó en la forma digna que cumple á un ciudadano que tiene conciencia exacta de sus deberes y de sus derechos y que sabe perfectamente hasta donde alcanzan las atribuciones de los que son ó se consideran sus superiores gerárquicos con relacion al cargo público que honradamente ha venido desempeñando.

Consecuencia aparente de este acto de dignidad, que antes que denigrar enaltece al cartero de Tacoronte, fué la presentacion en el indicado pueblo y en la mañana del 2 del corriente, de una pareja de la Guardia Provincial que apoderándose del señor Alvarez le condujo al edificio que

sirve de cuartel en dicho pueblo á este instituto militar, y desde allí, sin permitirle comunicar con su atribulada familia, ni proveerse de algun dinero, ni cambiar por otra la ropa de trabajo que vestía, le condujo entre bayonetas á esta Capital y, suponemos que por orden del mismo Sr. Gobernador, le entregó en la cárcel pública del partido.

Cuando á noticia del público llegó el hecho escandaloso que vamos relatando conforme le hemos oido referir, acudieron varios amigos y personas de la familia del Sr. Alvarez, á la cárcel del partido, con objeto de visitarle; y tras mucho esperar á que el detenido terminase la conferencia que segun manifestacion del Alcaide, celebraba con D. Emilio Fernandez Oliva, hijo del D. Victoriano, en cuya casa tuvo lugar la peticion y negativa respectivamente del voto, el propio Alcaide les expuso que tenia orden de no permitir que el detenido comunicase con persona alguna. De este interesante particular, de esta incomunicacion *in partibus*, de este verdadero atropello, se levantó por un Notario la correspondiente acta que en su día se usará por el interesado en la forma y modo que convenga á su derecho.

Proseguimos. En incomunicacion permaneció el detenido hasta las ocho y cuarto de la mañana del siguiente día 3, que tambien entre bayonetas, fué conducido á la cárcel del partido judicial de la Laguna, en donde se le tomó declaracion, despues de cuyo acto fué puesto en libertad.

Estos son los hechos que á diferentes verídicas personas hemos oido referir del mismo modo; y este el escándalo que acaba de presenciar Tenerife, en vísperas de unas elecciones generales en que el Gobierno proclama la mayor libertad y sinceridad posibles.

A muchos comentarios se presta el escandaloso atropello de que ha sido víctima el cartero de Tacoronte, honrado padre de familia en quien han descargado sus iras los consejeros ó inspiradores de la funesta política planteada por el Sr. Sarthou.

Tendría que ver que el representante de un Gobierno que preside el Sr. Sagasta continuase en el camino emprendido, sin que la más severa correccion le mostrase la senda que debe recorrer y le señalase el círculo dentro del cual tiene que moverse como autoridad imparcial y justa.

Nosotros abrigamos el convencimiento de que cuando hechos como el que motiva estas líneas llegue á conocimiento del Gobierno, y llegará en breve, no quepa duda alguna al Sr. Sarthou, el Sr. Ministro del ramo le hará entender cuales son los medios que sus delegados deben poner en práctica para realizar cumplidamente los altos fines que informa su política expansiva y liberal. De otro modo, habría que convenir en que los propósitos del Gobierno no significarían otra cosa en la práctica, que la más repugnante farsa, la más escandalosa hipocresía. Y esto no es en modo alguno creible. El Gobierno seguirá abrigando los más generosos deseos y el Sr.

Sarthou será llamado al orden por quien puede y tiene el estrecho deber de llamarle.

## LA REINA REGENTE

DOÑA MARIA CRISTINA

La buena acogida que ha hecho el público á los retratos de la reina de Servia y de la de Rumania, decide al *Figaro* á publicar tambien, continuando la serie, el siguiente retrato de la Reina Maria Cristina, Regente de España:

“Si hay algun sueño fuera del alcance de todas las ambiciones humanas, es el ser una princesa joven, amable y cariñosa y casarse con un Rey poderoso y adoptado. Este sueño, que no se encuentra más que en los cuentos de hadas, cuando la *Bella Estrella* se casa con el príncipe *Corazon de Fuego*, fué realizado por la archiduquesa Maria Cristina.

Seis años ha vivido bajo el mismo dosel real, y en el mismo corazon amante; conoció las delicias de la suprema ternura en los esplendores de la realeza, y bebió en la cepa de la esperanza, en cuyos bordes sus lábios encontraron los lábios de su marido. Tuvo todas estas felicidades y dió gracias á Dios; pero á que precio habia de pagarlas!

Maria Cristina Deseada Enriqueta Reniera, archiduquesa de Austria, Reina y Regente de España, nació el 21 de Julio de 1858.

Su padre, el archiduque Carlos Fernando, murió cuando su hija no tenia más que seis años. Fué educada por su madre la archiduquesa Isabel Francisca Maria, hija del archiduque José, Palatino de Hungría—una de las mujeres más eminentes de Europa.

Maria Cristina descendiendo en línea recta de la emperatriz Maria Teresa, por Leopoldo II y el archiduque Carlos, rival militar de Napoleon.

Por razon de herencia puede, pues, sentir como mujer y conducirse como héroe.

Es una grande, simpática é imponente personalidad. Sean cualesquiera los acontecimientos de que pueda ser teatro España, Maria Cristina ha conquistado su página en la historia, y la guardará.

La Regente tiene veintiocho años. Es rubia, con ojos pardos—indicio de energía. No recuerda el tipo de Maria Antonieta, si no el de Margarita, gobernadora de Flandes, tambien de Austria.

Maria Cristina es de alta estatura y de apostura arrogante. Viste de alta dama, con una sencillez y un gusto exquisito. Sabiendo varias lenguas de Europa, ha aprendido muy pronto el español, que habla hoy casi sin ningun acento extranjero. Su carácter reflexivo, de una dulzura y de una igualdad raras, no se ha manifestado enseguida con sus dotes más dignas de admiracion: el valor y la alta inteligencia.

Antes de ser la mujer de Alfonso XII, Maria Cristina tenia que luchar contra un recuerdo: el de la Reina Mercedes muerta á los diez y ocho años, despues de seis meses de una union apasionada. Lejos de destruir este recuerdo, la joven lo evocó como una promesa de abnegacion.

En la villa de Arcachon, donde Alfonso XII fué á ver á la archiduquesa por primera vez, ¿cual no sería su emocion al encontrar en la mesa de su prometida el retrato de la pobre y sentida Mercedes? La futura Reina de España dijo emocionada que procuraría imitar en todo á aquella compañera del Rey.

Al siguiente día de esta entrevista, Alfonso XII escribió á Maria Cristina una de aquellas cartas en que se revelaba su carácter apasionado y poético.

Y el matrimonio de razon se trocó en matrimonio de amor.

En aquel otoño de 1879, el Rey Alfonso tenia veintidos años. Revelaba en su rostro moreno el tipo acabado de la raza española. Delgado y ágil, atrevido para

todos los ejercicios del cuerpo, de una bravura castellana, no era solamente un *gentleman* elegante, sino un espíritu amplio, abierto á todas las ideas modernas, y que sabía expresar las suyas con gran elocuencia.

Parisiense de educacion, su vivacidad podía adquirir en sus largas residencias entre nosotros lo inesperado, lo picante del *esprit* francés. Caballeroso con las mujeres, como todos sus compatriotas, unía á sus homenajes cierto matiz sentimental, que doblaban su valor.

Nadie, en estos tiempos de disturbios, ejerció mejor que él el difícil oficio de Rey, y ningun príncipe, para ser amado, tuvo menos necesidad de una corona.

El 27 de Noviembre de 1879, Madrid aclamó á la nueva Reina. Maria Cristina se casó en la antigua basilica de Atocha. Apenas habia acabado la ceremonia, cuando la joven Reina, con la diadema en la cabeza, resplandeciente con su traje blanco cuajado de diamantes, se adelantó por enmedio de la imponente concurrencia, y se arrodilló ante su madre para pedirle su bendicion.

Este acto de piedad filial conmovió á toda la corte. Comprendióse lo que podía ser aquella alma de mujer. Se temió un instante, sabiendo la educacion que habia recibido la Reina de la archiduquesa Isabel, que no quisiese ejercer en el Estado una influencia política. Mal la conocían. Menos orgullosa del cetro que habia recibido, que del corazon que habia conquistado, la Reina vivió con su joven marido, invisible y presente, dejándole dueño y señor de todo, rodeándole de amor profundo, sin tiranía, y formado de silencio, de gracia y de abnegacion.

Algunos meses despues de su matrimonio, Alfonso XII entraba en el Palacio real en faeton y acompañado de su mujer. Un asesino disparó sobre él á boca de jarro, y si el Rey se salvó, fué por milagro. La Reina mostró la mayor serenidad en este peligro. Por la noche apareció con el Rey en el Palacio real, cuyo público acogió con una ovacion entusiasta á los soberanos.

Victor Hugo ha pintado en el segundo acto de *Ruy Blas* la vida de las Reinas españolas del pasado; aquella vida de cláustro lúgubre y aterrador, donde la monja coronada no puede “ni salir, ni moverse, ni comer á su placer.”

La pobre Luisa de Orleans, hija de Enriqueta, no se resignó á la suerte de maría de Neubourg, y murió de melancolía.

Nada se parece menos á estos martirios silenciosos, que los días felices de Maria Cristina.

La feliz pareja se sustraía á la etiqueta cortesana siempre que podía, y pasaba el tiempo en medio de los placeres del gran mundo.

La casa, la pesca, el teatro, la conversacion, los bailes íntimos, constituían el programa. Maria Cristina, en las reuniones amistosas de la Granja, encantaba; le gustaba el campo y los caballos como á una Diana Vernon.

Indudablemente fué el ídolo cada vez más querido, la estrella matutina de aquel joven pastor de los pueblos. Cuando una mujer pertenece como Maria Cristina á la divina esencia de susexo, el amor que inspira aumenta con el tiempo.

Un poeta del Norte ha dicho: “El año que quita una rosa á tus mejillas, enciende una llama en mi corazon.”

Dos hijas vinieron á añadir á los encantos de la esposa los de la madre.

Pero la felicidad, como esos ángeles viajeros de que hablan los libros santos, no se detiene siempre sobre el mismo techo.

De pronto, Alfonso XII se confesó enfermo.

Esta enfermedad, contra la cual el Rey habia luchado con la energia y la imprudencia de la juventud, hizo progresos terribles, y mientras las manos de su mujer estrechaban sus manos ardiente cuando sus ojos se fijaban en aquel rostro,

querido, cuando su oído todavía oía las cariñosas palabras de aquella á quien únicamente adoraba, aquel ser querido le fué violentamente arrebatado. Sin piedad para su desesperacion de esposa y de madre, la muerte entró como un ladrón, hiriendo á la Real pareja.

Veintiocho años tenia él; ella tenia veintiocho....

Después de haber visto pasar á la joven deslumbradora con su blanco traje de desposada, Madrid vió pasar á la viuda con sus tocas negras, á la real desconsolada, procurando esconder sus lágrimas, bajo sus velos de crespon, llevando de la mano á las dos infantitas, pobres flores vestidas como su madre con traje fúnebre.

María Cristina atravesó Madrid para ir á prestar juramento á las Cortes.

La caballerosa España ha rendido á los piés de la viuda de su Rey, sus homenajes, sus respetos, sus testimonios de simpatía.

Lo que no habia obtenido la fuerza, lo concedieron los españoles á la debilidad. Ante esta tumba apenas cerrada, enfrente de aquellas dos cunas veladas de crespon, el león de Castilla ha escondido sus garras y se ha tendido á los piés de la madre y de las huérfanas.

Desde que es Regente, María Cristina se ha puesto á la altura de su papel.

Con el corazón lacerado por el dolor, esta mujer ha querido trabajar. Ha estudiado el Código español y se ha puesto al corriente de los hombres y de las cosas. Ha producido asombro en sus más eminentes consejeros por la justicia de sus ideas y la prudencia de sus opiniones. Es una fuerza política en el cuerpo débil de una mujer.

Que se acuerden los españoles que son los descendientes del Cid, el gran triunfador, el caballero de los caballeros, y que recuerden también que entre ellos las mujeres han sabido tener el cetro con mano firme. Puede encontrarse bajo el cielo español otra Isabel de Castilla, personificada en una nieta de María Teresa.

Puede tener el mismo esfuerzo, la misma lealtad que los húngaros, y responder á las revueltas indignas, á las reivindicaciones injustas con estas palabras: «Morimos por nuestra reina María Cristina.»

(El Correo.)

Seccion provincial

No puede darse mayor indiferencia que la que se observa actualmente en la cuestion sanitaria, apesar de las repetidas excitaciones y especial atencion que vienen dedicando á este asunto la mayor parte de nuestros colegas de la localidad.

Si no lo presenciáramos no creeríamos que existiendo el cólera en pueblos de la provincia de Cádiz, sean admitidas libremente en este puerto las indicadas procedencias, como si nada sucediera ó se tratara de una provincia completamente limpia.

Para que todos se persuadan de la razon que nos asiste en cuestion de tan capital importancia, copiamos de nuestro apreciable colega *El Correo* del 31 último lo siguiente:

«En Tarifa hubo anteayer 38 casos sospechosos de cólera y 7 defunciones. Ha salido de Cádiz un Delegado para Tarifa y el Sr. Sugasti ha pedido ciertos informes por si considera conveniente salir él inmediatamente para Tarifa.»

Parécenos, pues, que el asunto es para mirado con marcadísima preferencia por quienes tienen el estrecho deber de velar por la salud pública, evitando los graves males que de cualquier punible negligencia pudieran irrogársenos.

Y nada más por hoy.

Por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento se ha comunicado á la Direccion General de Obras públicas una Real orden disponiendo se prevenga á los Ingenieros Jefes que por sí y por medio de los subalternos que se hallan á sus órdenes, impulsen la ejecucion de las obras pendientes, removiendo todo obstáculo y aplicando rigurosamente las condiciones de los contratos en cuanto al desarrollo de las mismas; y que al propio tiempo se lleven á cabo ó terminen los estudios que les están encomendados, debiendo la Direccion adoptar las medidas que estime necesarias para asegurarse del cumplimiento de esta orden y para exigir, en su caso, la mas estrecha responsabilidad, si no se despliega el exquisito celo que hoy mas que nunca debe exigirse en tal vital asunto.

No podemos menos de encomiar como se merece una disposicion que revela todo el celo con que el ilustrado Ministro

de Fomento atiende á los mas preferentes servicios de su departamento.

Por lo que á nuestra provincia se refiere, esperamos ver la eficacia con que secundan sus disposiciones los Gefes y empleados que están al frente de tan importante ramo, y si logramos al fin que salgan del profundo letargo en que por tanto tiempo yacen varios é importantes proyectos que afectan grandemente á los intereses de esta Isla y los de la Palma, Gomera y Hierro.

No dudamos vernos secundados en este asunto por todos nuestros colegas de la localidad para exigir el estricto cumplimiento de las disposiciones del Gobierno, sin preferencias irritantes que estamos dispuestos á combatir hoy, como las hemos combatido incesantemente.

Varios periódicos de esta localidad dan la noticia tomada de otro de Las Palmas, de que es probable se presente candidato por aquel Distrito para la Diputacion á Cortes, el Registrador de la propiedad D. Tomás García.

Como estaba anunciado, el domingo 31 de Enero inauguró sus tareas del presente año la Academia Médico-quirúrgica de esta provincia, asistiendo al acto una numerosa concurrencia.

Después de la lectura de la memoria encomendada al celoso Secretario señor Hernandez y Rodríguez, ocupó la tribuna el Sr. D. Miguel B. Espinosa y en un bonito discurso trató de la influencia de la muger en la sociedad bajo los diferentes aspectos de esposa y madre, logrando interesar vivamente al auditorio por la elocuencia demostrada en su brillante disertacion.

En el resumen de la sesion que estuvo á cargo de nuestro particular amigo el Sr. Costa, tuvimos ocasion de admirar una vez más el talento que le distingue, así como la galanura de su estilo y fácil palabra.

Damos las gracias al Sr. Presidente de la Academia, por la atenta invitacion que se sirvió dirijirnos para este acto.

El dia 3, poco mas ó menos á la hora en que, conducido entre guardias provinciales, se trasladaba de la cárcel de esta Capital á la de la Laguna al cartero de Tacoronte D. Luis Alvarez, fondeaba en nuestro puerto el vapor francés *Verité*, conduciendo varios moros de paso para el Senegal. Estos moros circulando por las calles con sus tradicionales vestiduras, daban un aspecto extraño á la poblacion. La ilusion era completa. Parecía que estábamos en Marruecos. Y todavía lo parece. No se han marchado aun los moros.

¿Cuándo se marcharán!

Con motivo de la traslacion que parece confirmarse del Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia D. Domingo de Minoves, suenan los nombres de varios individuos para sustituirle en el expresado destino, dandó por seguro el periódico de esta localidad *La Reforma*, que será nombrado el Sr. D. Matías de la Roche. Pero como segun el Real Decreto que publica la *Gaceta* del 18 de Enero, entre las condiciones que deben reunir los nuevos Delegados de Hacienda se cuenta la de tener la categoría de Gefe de negociado de primera clase, con dos años de efectividad en la misma, sucede que contra los buenos deseos del colega, el interesado no podrá ser investido de dicho cargo por no reunir las condiciones establecidas en la citada superior disposicion.

Setenta acciones hay ya tomadas en el Puerto de la Orotava, y 30 en la Villa, para la empresa de la casa de salud, notándose gran entusiasmo en dicha asociacion de sumo porvenir para Tenerife y especialmente para el renombrado Valle de la Orotava. No dudamos que los demás pueblos de la isla contribuirán á llevar á feliz término un pensamiento de tanto interés para la provincia. Segun hemos oido decir, de un momento á otro se celebrará la escritura de arrendamiento de la hermosa finca perteneciente á la señora doña Antonia Dehesa. Después se construirá en la Paz, cerca del *Jardin Botánico*, el magnifico Hotel que se proyecta.

*La Reforma* debería demostrar que es bastante el plazo señalado á los Ayuntamientos por el Sr. Gobernador para la rendicion de sus cuentas, en lugar de atribuir á nuestros amigos faltas que á nadie exclusivamente pueden imputarse sin una notoria injusticia y que alcanzan por

igual á casi todos los municipios de la provincia.

Cuando se depure la culpabilidad que afecte en este asunto á los cuentadantes de las distintas épocas, ya verá el colega como no serán sus amigos los que menos responsabilidad tengan por este respecto.

No hemos dicho que todos los Ayuntamientos estén en descubierto de este servicio hace más de 17 años, sino que habiendo algunos en este caso no se comprendía que se les diese un término tan reducido para practicarlos, máxime habiendo pueblos como algunos de la Palma y de otras islas que recibirán la circular después de transcurrido el plazo.

Devolvemos con el mayor gusto á aquellos de nuestros colegas que con lisongeras frases han dado cuenta de nuestra reaparicion, el cortés saludo que con tal motivo se han servido dirijirnos.

En el vapor correo del 5 del actual, ha llegado nuestro querido amigo D. Miguel H. de Cámara, acompañado de su apreciable familia.

También se encuentra entre nosotros el Sr. D. Juan García del Castillo nuestro particular amigo, llegado de la península en el mismo correo.

Hay animacion en el mercado, pero lo que mas se vende es *Tenerife; Tenerife seco*. No ha llovido. Parece que desde Canaria se han hecho fuertes pedidos y los especuladores en este caldo se agitan prometiéndose pingües resultados.

Sin embargo, segun se dice, los cosecheros se mantienen firmes y no quieren soltar las existencias.

En confirmacion de lo que en nuestro número anterior manifestamos acerca de la inmediata subasta de las obras del segundo trozo de la carretera de esta Capital á Taganana, tenemos el gusto de participar á nuestros abonados que segun se nos asegura de Madrid, está mandado comprender el referido trozo entre los primeros que salgan á pública licitacion.

Diálogo en el Ortigal. (Histórico).

—«Aquí le traigo una carta de su amo.

—Póngala ahí encima por que ahora no puedo dejar lo que estoy haciendo.

—Es que su amo quiere la contestacion.

—Pues que dice la carta?

—Dice que quiere que le dé el voto.

—Pues dígame V. á mi amo que lo siento mucho pero que lo tengo ya comprometido.

—Es que su amo dice que si no le da el voto le quita las tierras.

—¡Hombre! Ese no fué el trato; el voto no entraba en la renta. Pero si me las quiere quitar, que me las quite, que yo á mi palabra no falto. Y además dígame que yo votos para Canaria, no doy.»

Cuantos conocemos nosotros á quienes pudiera aprovechar este noble rasgo de patriotismo.

La abundancia de material nos impide contestar en este número el artículo y suelto que *La Reforma* nos dedica en el suyo del 5.

Pronto tendremos el gusto de hacerlo.

Durante el mes de Enero último entraron en este puerto los vapores siguientes: Ingleses, 20; Franceses, 11 (2 de guerra); Españoles, 7 (1 de guerra); Alemanes, 4; Total, 42 vapores.

La mejor contestacion que puede darse á los que con la sana intencion que nuestros lectores supondrán se entretienen en propalar las mas calumniosas especies acerca de la administracion del colegio de internos de 2.ª enseñanza que tan acertadamente dirige nuestro estimado amigo D. Antonio Delgado, es insertar íntegro el escrito que el interesado acaba de dirijir á los padres y encargados de los alumnos del citado establecimiento. Dice así:

AL PÚBLICO Y Á LOS PADRES Ó ENCARGADOS DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE INTERNOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA CIUDAD DE LA LAGUNA.—Con el solo objeto de disipar las muchas nebulosidades, que cual sucede casi siempre en casos análogos, van acumulándose, sin duda con dañados propósitos, alrededor de la manoseada cuestion del Colegio de internos de segunda enseñanza, me veo en el caso, á pesar de ser poco aficionado á ello, de distraer la atencion pública con la enumeracion clara y verídica de lo que ocurre

en el asunto, desde que estoy al frente, como director de dicho Colegio.

En tanto que ciertas gentes, impulsadas por el odio personal, ó por la ignorancia, que involucra las ideas, se limitaban á decir que yo tenia abandonado el Colegio de internos, ó á dar calor y vida á la especie de que se habia convertido en una *casa de huéspedes*; mientras todas estas censuras, formuladas *á priori*, se dirigían á mí, y sólo á mí herían, ya en mis intereses, ya en mis aficiones á la enseñanza, á la que, tanto oficial como privada, he consagrado la mayor parte de mi vida, hice lo que he hecho en casos parecidos: despreciar á esos desventurados—¡bien puede llamárseles así!—para quienes todas las armas son buenas con tal de conseguir su objeto, esto es, con tal de lograr injustificadas venganzas. Aquí, donde la vida es tan diáfana, que ningun acto, ni aún los más insignificantes, pueden permanecer ocultos, sabido es que en todos estos procedimientos únicamente predominan groseros intereses políticos, sino otros más míseros todavía.

Y callé, no obstante haberseme dicho que mediaban denuncias y reclamaciones, porque con el propósito que siempre procuro realizar, de cumplir con mi deber, tenia además, como la tengo, la íntima conviccion de poder justificar en un momento dado, que el referido Colegio continúa bajo las mismas bases con que lo fundó el ilustre Director de este Instituto provincial Dr. D. José Trujillo (Q. E. G. E.), y en las mismas condiciones y circunstancias con que de dicho señor pasó á D. Mariano Reymundo Arroyo. Digo mal: hay una variacion, y esa consiste en las reformas y mejoras llevadas á cabo durante mi direccion, en las cuales se han empleado más de SIETE MIL PESETAS; y esas reformas y mejoras, cuya utilidad es reconocida por todos los que visitan el Establecimiento, constituyen, con las notas que han obtenido siempre los alumnos, (1) mi mayor satisfaccion; pues á la vez que son testimonio auténtico del orden administrativo y del celo con que en el Colegio de internos se atienden los sagrados intereses de la enseñanza, sirven de sobrada garantía á los padres ó encargados de los alumnos.

Pero, como después del primer paso, nada ha detenido á mis detractores hasta el fin, llegando á propalar, con reticencias ó de una manera más ó menos encubierta, que existen irregularidades en la gestion administrativa, fuera falta imperdonable en mí si guardara silencio sobre una aseveracion que pudiera lastimar algo más que mi honra; por lo que me veo obligado á hacer públicas las formalidades que en la parte económica se adoptan, y que se reducen á lo siguiente:

Los encargados de los alumnos pagan las pensiones al Sr. Director del Instituto provincial D. Quintín Benito y Benito, Secretario y Depositario del Colegio, quien, por sí, ó por medio del oficial de la Secretaría, D. Ruperto Bello, entrega al mayordomo las cantidades necesarias, percibiendo de este último cuentas semanales que, unidas á sus libramientos y comprobantes, se remiten mensualmente á la Excmo. Diputacion provincial, la que, después de examinarlas, las aprueba ó reclama su forma.

En cuanto á mí se refiere, puedo asegurar—y el Señor Depositario, el oficial y demas empleados del Colegio é Instituto lo comprobarán—que jamás ha pasado por mis manos ni un solo céntimo perteneciente al Establecimiento, excepcion hecha de mi sueldo. Mas aun: ni examino, ni he examinado nunca las cuentas que el señor Benito me presenta; las firmo desde luego, rindiendo así merecido homenaje á la honradez del digno Director del Instituto provincial.

En obsequio á la brevedad, omito la numeracion detallada de otras disposiciones y garantías, pero ha de serme permitido añadir que del último arqueo mensual, única operacion financiera en que intervengo por razon de mi cargo, resulta que el Colegio tiene en fondos, como economías de años anteriores, unas tres mil pesetas, y que estos fondos los custodia el señor Benito y Benito y están des-

(1) El número de alumnos inscritos en el curso académico próximo-pasado, fué de 30; éstos poacticaron 111 exámenes, con las siguientes clasificaciones:—Sobresalientes, 25; Notables, 30; Buenos, 29; Aprobados, 27; Suspensos, ninguno. Hubo también 6 grados de bachiller; 3 de los graduandos obtuvieron la calificacion de sobresaliente en ambos ejercicios, y 3 la de aprobado. Siendo de advertir que el único premio concedido en dicho curso lo mereció un alumno del Colegio.

tinados á atenciones del Establecimiento en años que, como el presente, no alcanzan seguramente los ingresos á cubrir todos los gastos.

Apena ver que, mientras en todas partes vamos adelantando en costumbres públicas, existe aquí una política personal que no se detiene siquiera á las puertas de los establecimientos de enseñanza; que hace objeto de sus atropellos y violencias á los que se hallan al frente de esos centros, y encuentra motivos para su desprestigio hasta en hechos aislados que de ninguna manera les pueden ser imputables. Pero sea de ello lo que fuere, puedo asegurar que el día en que deje de ser Director del Colegio llevaré á mi casa el tesoro inmenso de la tranquilidad de la conciencia que dá el exacto cumplimiento del deber.

Laguna de Tenerife, 30 de Enero de 1886.—Antonio Delgado.

Pasajeros que condujo el vapor-correo español *Africa*, que procedente de Cádiz fundeó en este puerto á las 9 y media del día de ayer:

Para esta Capital.—D. J. G. del Castillo y otro.—D. Ildefonso L. de Tejada.—D. Vicente Penoncelli.—D. I. del Sacramento Martín.—D. Antonio Plata.—Doña Cándida Cámara y un niño de pecho.—D. Vicente Lopez.—D. M. H. de Cámara, señora y un niño.—Total 12.

Seccion marítima

ENTRADA DE BUQUES

ENERO

- 16 Del Havre en 5 1/2 días, vap. franc. *Paraná*, cap. Robert, 2537 tons., 53 trip., 110 pasag. y carga gral., á Hardisson hermanos.
- " De Sherbro en 14 días, vap. ing. *Start Point*, cap. Daniel, 442 tons., 15 trip., y carga gral., á Ghirlanda hermanos.
- " De Liverpool y la Madera en 26 horas, vap. paq. ing. *Benin*, cap. Addison, 1180 tons., 35 trip., 10 pasag. y carga gral., á Hamilton y C.<sup>a</sup>
- " De Hamburgo y Rotterdam en 9 días, vap. ing. *Winnebah*, cap. Sinclair, 882 tons., 28 trip. y carga gral., á Hamilton y C.<sup>a</sup>
- " De Cardiff en 8 días, vap. ing. *Brentford*, cap. Payn, 1379 tons. y 24 trip., con carbon mineral, á Ghirlanda hermanos.
- " De Montevideo y S. Vicente en 4 días,

vap. alem. *Strassburg*, cap. Heinecke, 2230 tons., 71 trip., 32 pasag. y carga gral., á Ghirlanda hermanos.

- 17 De Sevilla y Lanzarote en 24 horas, pail. esp. *Rápido*, cap. Serra, 87 tons., 8 trip. y 1 pasag., con efectos del reino y pertrechos de guerra, á D. Juan Cummella.
- 19 De Port Natal en 27 días, vap. ing. *Dabulamanzi*, cap. Stuart, 980 tons., 30 trip., 14 pasag. y carga gral., á Hamilton y C.<sup>a</sup>
- " De Rufisque en 4 1/2 días, vap. franc. *Conde*, cap. Lardit, 896 tons., 25 trip. y 4 pasag., con productos de Africa, á Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 20 De Cádiz en 68 horas, vap. cor. esp. *Africa*, cap. García, 379 tons., 32 trip. y 9 pasag., con efectos del reino, á Ghirlanda hermanos.
- 21 De Plymouth en 1 1/2 ds., vap. ing. *Aورانج*, cap. Turpin, 2654 tons., 116 trip., 115 pasag. y carga gral., á Hamilton y C.<sup>a</sup>
- " De Liverpool en 7 1/2 ds., vap. paq. ing. *Gaboon*, cap. Monró, 1186 tons., 38 trip., 12 pasag. y carga gral., á Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 22 De Dakar en 5 1/2 ds., vap. franc. *Túmes*, cap. Pay, 386 tons., 22 trips., y carga gral., á Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 23 De Montevideo en 20 ds., vap. franc. *Pampa*, cap. Chanceler, 1977 tons., 48 trip., 10 pasag. y carga gral., á Hardisson hermanos.
- " De Las Palmas en 6 hs., vap. cor. esp. *Africa*, cap. García, 379 tons., 32 trip. y 10 pasag., con tabaco y frutos del país, á Ghirlanda hermanos.
- " De Lorient en 7 ds., frag. de hél. de guer. franc. *Duquesne*, 21 cañ., com. Fournier, 580 trip.

SALIDAS

ENERO

- 16 Para Sevilla, gol. esp. *José Ruiz Arteaga*, cap. Lanuza, con lastre y pipas vacías, por D. José Ruiz y Arteaga.
- " Para Montevideo y Buenos Aires, vap. franc. *Paraná*, cap. Robert, con parte de su carga y 114 pasag., por Hardisson hermanos.
- " Para la Madera, vap. ing. *Start Point*, cap. Daniel, carga gral., por Ghirlanda hermanos.
- " Para Brémen, vap. alem. *Strassburg*, cap. Heinecke, carga gral. y 26 pasag., por Ghirlanda hermanos.
- " Para Opobo, vap. paq. ing. *Benin*, cap.

Addison, con parte de su carga, efectos del país y 7 pasag., por Hamilton y C.<sup>a</sup>

- " Para Lagos, vap. ing. *Winnebah*, cap. Sinclair, con parte de su carga, por Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 17 Para Cádiz, vap. de guer. esp. *Vulcano*, 2 cañ., com. Vallarino, 118 trip. y 1 pasag.
- 19 Para Burdeos, vap. franc. *Conde*, cap. Lardit, con parte de su carga y 3 pasag., por Hamilton y C.<sup>a</sup>
- " Para Lóndres, vap. ing. *Dabulamanzi*, cap. Stuart, carga gral., cochinilla y 14 pasag., por Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 20 Para Cardiff, barca alem. *Hughflyer*, cap. Stener, con parte de su carga, por su Cónsul.
- " Para Las Palmas, vap. cor. esp. *Africa*, cap. García, con un resto de carga, tabaco de Tenerife y 9 pasags., por Ghirlanda hermanos.
- 21 Para Nueva Zelandia, vap. ing. *Aورانج*, cap. Turpin, carga gral. y 115 pasag., por Hamilton y C.<sup>a</sup>

Seccion comercial

REVISTA DEL MERCADO DE COCHINILLA.

Londres, Enero 22 de 1886.

Durante la quincena pasada el negocio ha sido algo lento, debido principalmente al retraimiento de compradores, por razon de las recientes llegadas desde Islas y la noticia de que no falta grana de ese país para la exportacion.

El resultado ha sido una pequeña declinacion en los precios, que hoy son como sigue:

PLATEADA, ord. á sup. . .	1 1/2 á 1/3
NEGRA, ord. á reg. . . . .	1/2 á 1/3 1/2
buena á sup. . . . .	1/4 á 1/5
MADRES, legítimas. . . . .	1/4 á 1/5
artificiales. . . . .	1/4

ESTADÍSTICA DESDE ENERO 1.º HASTA ENERO 16 DE 1886.

	Importaciones	Entregas	Stock
1886 sacos	913	151	8,426
1885 "	763	334	9,578
1884 "	800	369	11,315

El Stock consiste en 8,138 sacos grana isleña, y 288 americana.

Las entregas en la quincena pasada fueron 151 sacos.

ALMENDRA y CIDRA.—No ofrecen mayor novedad.  
Atentos S. S., por John Goddard y C.<sup>a</sup>  
—JORGE B. NIXON.

TELEGRAMAS

MADRID 2 DE FEBRERO. 11 m.  
La rebaja de las harinas españolas á su introduccion en Cuba, comenzará á regir el primero de Abril.

—Han sido puestos en libertad los republicanos detenidos en Zaragoza.  
MADRID 3, 10'45 m.

El Consejo ha autorizado al Ministro de la Gobernacion para fijar las fechas de la disolucion y convocatoria de las córtes.

—Los carlistas muestran disgusto por la abstencion del partido.  
MADRID 3, 6'30 n.

Los republicanos preparan un meeting en el aniversario de la república.

—Se ha firmado un arreglo entre Turquía y Bulgaria.

—Grecia conserva una actitud belicosa.  
Bolsa, 4 por 100 interior, 57'00.

MADRID 4, 11 m.

El Consejo de Ministros ha acordado restablecer la libertad de enseñanza y aceptar la mediacion de España en el conflicto entre Italia y Colombia.  
MADRID 4, 6 t.

Marruecos ha concedido á Alemania las ventajas del comercio de cabotaje.

—Agrávase en Francia la cuestion del ejército, permutándose las guardias.

Bolsa, 4 por 100 interior, 57'00.

Madrid 5, 10'45 m.

Se confirma que los norte-americanos recargarán los derechos á los artículos procedentes de Cuba.

—Nada se ha resuelto respecto á disolucion y convocatoria de Cortes.  
MADRID 5, 10'45 m.

Se confirma que los norte-americanos recargarán los derechos á los artículos procedentes de Cuba.

—Nada se ha resuelto respecto á disolucion y convocatoria de Cortes.  
MADRID 5, 6 n.

Zorrilla sigue en Paris.

—Los carlistas preparan un manifiesto.—Los radicales franceses piden la expulsion de los Príncipes.

Bolsa.—4 por 100 interior, 57'20  
MADRID 6, 10'45 m.

Mañana tendrá lugar una reunion de federales orgánicos.—Siguen las crecidas de los rios.—Se ha firmado la reforma de la enseñanza.—Continúan los temporales.

Fabra.

te, de la cual volvió al suelo pátrio con esplendente gloria, marchitáronse en Mansilla; pues el revés que en este pueblo padeció parte de su ejército, fué debido á su incalificable descuido. Su conducta, además, desde que se hizo cargo del ejército de la izquierda, que Blake puso bajo su mando, es tan censurable, que no se podrá jamás cohonestar ni aun con las condiciones de sus tropas, que ya digimos eran allegadizas y sin una regular instruccion militar. Desde los últimos días de Noviembre, el marqués de la Romana había mantenido su ejército en la más completa inaccion; ni aun el aguijon de los ingleses, cuyo general Moore le había rogado repetidas veces que emprendiese un movimiento sobre Asturias para mejorar los medios de subsistencia de sus soldados, así como para reclutar nuevos voluntarios y proveerse de pertrechos de guerra, habían logrado que el general español saliera de su marasmo.

"¿Quién, en efecto, pensara, dice el conde de Toreno, que teniendo á su espalda y libre de enemigos la provincia de Asturias, no hubiese acudido á buscar en ella apoyo y auxilio?"

"Pues fué tan al contrario, que, pesados decirlo, en el espacio de más de un mes que residió en Leon, sólo una vez, y tarde, escribió á la Junta de aquel Principado para darle gracias por "su celo y patriótica conducta."

En Astorga hallábase sir Moore, cuando el 30 se le unió el marqués con su ejército en el más desconsolador estado. En verdad, no se hallaba tampoco el inglés en mejores condiciones que el español; así que faltos entrambos de provisiones, y mermados por las enfermedades, los aliados empezaban á murmurar de sus jefes, aumentándose el desorden y la indisciplina que desde algun tiempo dominaban en las filas. Unido esto á la excesiva prudencia del general Moore, que desconfiaba del éxito del combate si este tenía lugar, lo cual era fácil dada la proximidad de las tropas imperiales, que guiadas por el mismo Napoleon y por el mariscal Soult, amenazaban con envolverle, el general británico resolvió retirarse hácia Galicia, puesto que como dice el ilustre historiador antes citado "no veía ya seguridad ni salvacion sino á bordo de sus buques." En su consecuencia, el ejército aliado de Moore y la Romana, púsose en marcha con direccion á Galicia el 31 de Diciembre. Tomó el inglés la vía de Manzanal y el español la de Fuencebadon, de difícil tránsito esta última por lo fragoso de su suelo. Iba el ejército británico marcando su paso con indignas escenas de las cuales hemos hablado ya aunque someramente; entregábanse los soldados al merodeo, abandonaban en el camino aquello

la Romana había logrado, no sin graves obstáculos, reorganizar en número de 16.000 hombres de tropas en extremo coleccionadas, pues sólo la mitad de dicho número se hallaba medianamente dispuesto para la guerra, se estacionó en las márgenes del Esla, cerca de Leon. Enterado el general marqués de la Romana del plan del general inglés de internarse más hácia el centro de España, y batir, si posible fuese, al cuerpo del mariscal duque de Dalmacia, se había corrido por la izquierda del británico sobre el río Cea, para apoyarle en caso de necesidad, pero sólo con 8.000 hombres de los más dispuestos que á sus órdenes tenía.

En tal situacion hallábase Moore, la Romana y su enemigo Soult, cuando el emperador Napoleon, preocupado grandemente con la presencia de un ejército inglés en la Península dispuesto á oponerse á sus proyectos dominadores, y noticioso del movimiento de avance que aquél había emprendido, amenazando así al cuerpo de ejército del duque de Dalmacia y tambien la ciudad de Valladolid, con lo cual sus comunicaciones con Francia veríanse en parte cortadas; despues de mil vacilaciones sobre el derrotero que había de seguir para tropezar con los ingleses, movido á salir con direccion de Portugal unas veces, y sobre el N. O. de España otras, se decide por último, y una vez que revistó en las afueras de Madrid un ejército de 75.000 hombres, á marchar sobre Castilla la Vieja, atravesando las elevadas cumbres de Guadarrama. En su consecuencia, Napoleon, dejando en Madrid de guarnicion el cuerpo de ejército del mariscal Víctor, duque de Bellune, al frente de más de 40.000 soldados de todas armas, y llevando á sus órdenes los mariscales Berthier, Ney y Bessieres, sale de la capital de España el día 22 de Diciembre.

El 23 y 24, el ejército imperial atraviesa la abrupta y encrepada sierra de Guadarrama, no sin que un frío glacial, la lluvia y la ventisca hagan disminuir su número y vigor, perdiendo además en aquellos desfiladeros cañones, caballos y otros elementos de guerra. Napoleon, viendo la parsimonia que sus soldados guardaban para franquear el paso de Guadarrama, ávido de trasponerle dejando á sus espaldas aquellas sierras que la naturaleza ha creado como antemural de Madrid por el Norte, pónese á la cabeza de su ejército, y llega el último de los predichos días á Villacastin. Al penetrar el ejército francés en las vastas llanuras de Castilla la Vieja, la temperatura iba dulcificándose; pero habiéndose derretido el hielo que poco antes cubría la superficie de la tierra, se formaron ta-

# ANUNCIOS LA OPINION

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES  
GENERALES

Se publica los dias 5, 10, 15, 20,  
25 y 30 de cada mes.

Precio de suscripcion: una peseta al  
mes y 3 al trimestre en toda la Pro-  
vincia y Peninsula.—Extranjero y  
Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS.

A los Sres. suscritores

Por cada insercion: 15 cént. de  
real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen  
de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen  
de 20 id.

A los no suscritores

Por cada insercion: 30 cént. de  
real por línea.

20 por 100 de baja á las que pasen  
de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen  
de 20 id.

## LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO.

El magnífico vapor de grandes co-  
modidades y excelente entrepuente  
para el pasaje de combés, nombrado

## MADRID

Deberá llegar á este puerto el 10  
del corriente mes y despues de una  
corta detencion seguirá para

PUERTO RICO Y LA HABANA  
admitiendo carga y pasajeros para  
los mismos puertos.

Los Consignatarios.

GHIRLANDA HERMANOS.

## VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

El dia 13 de cada mes llegará á Las  
Palmas de Gran-Canaria un vapor de  
esta Empresa y á las pocas horas sal-  
drá para Puerto Rico y la Habana  
admitiendo pasajeros para estos pun-  
tos, asi como para Nuevitas, Gibara y  
Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta  
Las Palmas á los pasajeros que se  
embarquen en Santa Cruz de Tene-  
rife

Salida para Las Palmas el 9 de ca-  
da mes.

Agente en Tenerife, Palmas Gome-  
ra y Hierro, Juan La-Roche.

## VAPORES TRASATLÁNTICOS.

### PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran  
porte

#### PONCE DE LEON

deberá tocar en este puerto el 22 del  
corriente. Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE AGUSTIN GUIMERA.

### Se realizan

Siete millares de cápsulas color  
blanco, propias para embotellar vino.

Darán razon en la calle de la Cruz  
Verde ó Tiendas núm. 20.

### VENTA DE PLANTAS

Arboles frutales de América, árbo-  
les y arbolitos de sombra y de adorno,  
arbustos vistosos, enredaderas nue-  
vas, plantas ornamentales muy va-  
riadas, cebollas y batatas de flores  
raras etc. etc.; las tiene de venta Don  
German Wildpret en la Orotava.

### Papas de semilla.

Las hay en una accesoría de la ca-  
sa núm. 59 de la calle del Castillo, á  
precios bajos y muy greladas.

## Aviso

Se enseñan los idiomas Fran-  
cés, Inglés é Italiano, con exce-  
lente método práctico, á precio  
convencional y equitativo.

Tambien se dan lecciones de  
castellano, á extrangeros que  
gusten aprenderlo. Calle de San  
Roque núm. 44.

## Camacho's Hotel

En este establecimiento se acaba  
de recibir una partida de Lager-Beer  
(cerveza alemana) y Ginebra de la  
marca del Fraile las que se espended  
al por mayor y menor y á precios  
convecionales.—El último de estos  
licores es una especialidad en su cla-  
se, y se halla recomendado por va-  
rios médicos, por las ventajas que re-  
porta al estómago sobre las demás be-  
bidas de su género.

## Aviso

Continúan á la venta el Exíxir  
y polvos dentífricos del Profe-  
sor Dentista E. Padilla: en es-  
ta capital, casa de las sras.  
Melendez; en la Laguna D,  
Rafael Hernandez, calle del  
Pino y en la Orotava D. José  
Gutierrez Barlet, en la Palma  
D. Augusto Martinez.

**El Reglamento provisio-  
nal para la administración  
y cobranza del impuesto  
de consumos, aprobado por  
Real Decreto el 26 de Ju-  
lio de 1885, se halla de  
venta en la imprenta de es-  
te periódico, al precio de 6  
reales vellón.**

## APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE  
Aguas de Feltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water,  
y Gasificacion de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el in-  
terior plateado y que producen bebidas  
sanas y agradables.

NUOVO PEQUENO APARATO COMPLETO

Á PRECIO MÓDICO

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 A 1876



SIFONES  
de grande y pequeña  
palanca óvoides y cilin-  
dricos, ensayados á una  
presion de 20 atmós-  
feras. Sencillos sól-  
dos, fáciles de limpiar.

M<sup>ON</sup> HERMANN-LACHAPPELLE  
J. BOULET & C<sup>IE</sup>, Sucesores  
CONSTRUCTORES-MECANICOS  
Rue BOINOD, 31-33 (Bd Ornano, 4-6)  
PARIS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRENTA DE VICENTE BONNET  
Castillo, 43.

les lodazales que los franceses sufrieron mil penalidades en  
aquella marcha, y la artillería y bagajes hallaron innumera-  
bles obstáculos en su paso.

Habiendo llegado el emperador á Tordesillas, ofició desde  
allí al mariscal Soult el día 26, dándole instrucciones y dicién-  
dole: "Si los ingleses permanecen un día más en la posicion  
que ocupan, son perdidos, porque voy á caer yo sobre su flan-  
co." Prescribía además al duque de Dalmacia que persiguiese  
á los ingleses sin trégua si se retiraban, y que si se decidían á  
atacarle se retirase á su vez, hasta recorrer la distancia de una  
jornada, porque así se internarian más, decía Napoleon, y sería  
mucho mejor (1.)

El general Moore, entre tanto, noticioso de la proximidad  
de Napoleon, entró en Benavente, y aseguró sus comunicacio-  
nes con Astorga, pero no sin que en los pueblos del tránsito, y  
hasta en aquella poblacion, los soldados ingleses cometieran  
todo género de desmanes, atropellando á pacíficos moradores y  
robándoles las provisiones y objetos que en sus casas tenían.  
La conducta de las tropas inglesas, impropia de los amigos y  
aliados de nuestra nacion, causaban tan desagradable impres-  
ion en los pueblos, que muchos de aquellos soldados pagaron  
con su vida la indignacion que en el corazon de los españoles  
rebotaba por sus incalificables tropelías. El general Moore, á  
pesar de los castigos que imponía con frecuencia á los soldados  
de su ejército que delinquían y eran cogidos *infraganti*, veíase  
desobedecido; así que aquel ejército, al principio tan respetable  
por su número, organizacion y elementos de guerra, que lle-  
vaba consigo, no tardó en verse disminuido considerablemente  
en su contingente de hombres, cañones y caballos. Los soldados  
británicos desertaban, se embriagaban, y, en una palabra  
abandonaban sus banderas, yendo muchos á morir en manos  
de nuestros compatriotas, que así vengaban los desafueros que  
aquellos cometían y tambien en las de la caballería francesa,  
que los acuchillaba cuando, entretenidos en el merodeo se  
quedaban rezagados en los pueblos por que pasaban.

El desmoralizado ejército de sir John Moore, despues de  
haber derribado el puente de Castro-Gonzalo sobre el Esla,  
reunióse el 29 en Astorga con la division de sir David Baird,  
que había recorrido la comarca de Valencia de Don Juan, para  
efectuar en aquel punto su union con el general en jefe. Ha-  
biéndose quedado vigilando los vados del Esla, en las cercanías

(1) Thiers.

de Benavente, una parte de la caballería inglesa tuvo ocasion  
de batir á 600 cazadores de la guardia de caballería, que al man-  
do del general Lefebvre Desnoettes, conocido ya de nuestros  
lectores por sus hechos de armas de Tudela, Mallen y Zarago-  
za, se habían adelantado á fin de recorrer el río. Avistó el ge-  
neral francés un grupo de caballería británica, que siendo in-  
significante por su número, creyó aquél fácil de acuchillar; pe-  
ro cuando se había trabado la lucha á las orillas del Esla, los ge-  
nerales Stevvert y Paget, al frente de numerosa caballería  
aliada, cayeron sobre los 600 caballos que Lefebvre dirigía,  
matáronle algunos ginetes, é hicieron prisioneros á unos 60,  
cabiéndole tambien tan infeliz suerte al mismo general francés,  
cuando arrojándose al río, intentaba salvarse á nado. Tres sol-  
dados británicos, habiéndose arrojado tras de él y habiéndole  
herido el caballo que montaba, le salvaron de una muerte se-  
gura, pero á costa de su libertad.

En Mansilla de las Mulas, pueblo cercano á Leon, se hallaba  
la segunda division española del cuerpo de la Romana, á ex-  
cepcion de una pequeña parte de ella que se había quedado  
guardando el paso del Esla en el puente de Villarente, cuando  
la brigada de caballería del cuerpo de Soult, mandada por el  
general Franceschi, que, de acuerdo con las órdenes de Napo-  
leon, tenía encargo de arrojar de Leon y su comarca al ejérci-  
to del general español, se presentó el 29 ante aquel pueblo,  
cuyos ocupantes fueron sorprendidos por el enemigo. Hallá-  
base el marqués de la Romana con la demás fuerza en Leon, y  
tan ajeno de la presencia de los franceses, que en la noche de  
aquel día, al saber el descalabro que en Mansilla acababa de  
sufrir su segunda division, se apresuró á abandonar aquella  
capital, dirigiéndose á las montañas inmediatas, temeroso tam-  
bien de sufrir un desastre. Muchos habitantes de Leon, aban-  
donando sus hogares y hacienda, siguieron al marqués en su  
azarosa caminata en busca de las fragosidades del terreno, pa-  
ra evitar así la presencia del enemigo.

En Mansilla de las Mulas, en efecto, y como digimos, se ha-  
bía presentado el general Franceschi el 29, sorprendiendo á los  
españoles con su inesperada llegada. Dispersos encontrábanse  
nuestros soldados y por completo descuidados; así que el ge-  
neral imperial destrozó, casi sin resistencia, á la segunda  
predicha division, causola algunos muertos y heridos y apoderóse  
de bastantes prisioneros.

Los laureles que el marqués de la Romana alcanzó en  
aquella expedicion á la Escandinavia con su division del Nor-